CONTRATO N° 16 /2023

Entre el Gobierno Departamental de Concepción, domiciliada en las calles Carlos Antonio López casi Brasil, de la ciudad de Concepción, República del Paraguay, representada para este acto por la Gobernadora del Departamento de Concepción **DRA. LIZ NATALIA MEZA PÁEZ**, con Cédula de Identidad N° **3.423.609**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **TESAKA INGENIERÍA S.A.** con **RUC N° 80097629-0**, domiciliada en la calles Incienso 3368 c/ Ybapobo, barrio Hipódromo de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por los **Señores CHRISTIAN ARIEL MENDOZA LARROZA con Cédula de Identidad N° 2.038.736. y MARTIN RAÚL BENTOS FERNÁNDEZ con Cedula de Identidad N°2.233.057**, denominada en adelante el CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE OBRAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del contrato es: **Construcciones y reparaciones de aulas y baños sexados y otros**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **no aplica**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 435.685

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de	F.F.	O.F.	Departamento	Monto

Dra. Liz N. Meza P.
Gobernadora
Gobierno Dptal.de Concepción

TESAKA INGENIERÍA S.A.

					Gasto				
2023	*1*	*1*	*0*	*5*	*522*	*30*	*3*	*1*	393.999.981
TOTAL									**393.999.981**

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LCO N° 06/2023, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Concepción. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 445/2023.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

Lote 3 - Construcción de 1 aula en Escuela Básica N° 841 Sagrado Corazón de Jesús – Concepción – Centro

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101502-003	Cartel de Obra	Unidad	1	1.262.800	1.262.800
2	72131601-002	Vallado de obra	Metros cuadrados	20	102.240	2.044.800
3	72131601-013	Limpieza y Preparación del terreno	Metros cuadrados	64	5.000	320.000
4	72131601-9974	Replanteo	Metros cuadrados	64	5.000	320.000
5	72102905-001	Relleno y compactaciòn	Metros cúbicos	20	108.000	2.160.000
6	72131601-004	Encadenado inferior de H° A° fck=210Kg/cm2	Metros cúbicos	1	1.878.900	1.878.900
7	72131601-004	Encadenado superior de H° A° fck=210Kg/cm3	Metros cúbicos	1	1.878.900	1.878.900
8	72131601-003	Cimiento de piedra bruta colocada	Metros cúbicos	9	380.000	3.420.000
9	72131601-004	Losas de H° A° fck=210Kg/cm2 (losetas+capiteles)	Metros cúbicos	0,16	2.313.500	370.160
10	72131601-004	Capitel de H° p/ pilar de mamposteria	Unidad Medida Global	1	330.000	330.000
11	72131601-005	Mamposteria de Nivelacion De 0,60m.	Metros cuadrados	0,8	194.750	155.800

Dra. Liz N. Mereles
Gobernadora
Gobierno Dptal.de Concepción

TESAKA INGENIERÍA S.A.

12	72131601-005	Mamposteria de Nivelacion De 0,45 m.	Metros cuadrados	4	194.750	779.000
13	72131601-005	Mamposteria de Nivelacion De 0,30 m.	Metros cuadrados	8	171.113	1.368.904
14	72131601-005	Mamp de Ladrillo visto a una cara laminado - Esp 0,15m	Metros cuadrados	32	110.933	3.549.856
15	72131601-005	Mamp de Ladrillo visto a una cara laminado - Esp 0,30m	Metros cuadrados	34,3	110.933	3.805.001
16	72131601-005	Mamp de Ladrillo común para revoque interior/exterior - Esp 0,15m - ver detalles	Metros cuadrados	3	94.442	283.326
17	72131601-005	Mamp de Ladrillo común para revoque interior/exterior - Esp 0,3m - ver detalles	Metros cuadrados	6,2	166.000	1.029.200
18	72131601-005	Pilares de 0,45x0,45m - de ladrillo común semi-prensado visto.	Metro lineal	9	136.447	1.228.023
19	72131601-006	Aislación horizontal en U, sobre mamp de 0,15 m	Metro lineal	14,4	18.944	272.793
20	72131601-006	Aislación horizontal en U, sobre mamp de 0,30 m	Metro lineal	11,6	31.998	371.176
21	72131601-007	Provisión y colocación de estructura de techo de chapa termoacustica de 4cm s/ plano	Metros cuadrados	111,6	350.000	39.060.000
22	72131601-008	Revoque Exterior dos manos, dosaje 1:4:16, con hidrofugo	Metros cuadrados	8,82	31.515	277.962
23	72131601-008	Revoque Interior dos manos, dosaje 1:4:16, con	Metros cuadrados	84	31.515	2.647.260

Dra. Liz N. Meza G.
Gobernadora
Gobierno Dptal.de Concepción

TESAKA INGENIERIA S.A.

		hidrofugo				
24	72131601-008	Moldura lineal en aberturas (incluye pintura)	Metro lineal	25,2	35.000	882.000
25	72131601-009	Contrapiso de hormigon de cascotes esp= 10 cm (interior - exterior)	Metros cuadrados	55,5	43.000	2.386.500
26	72131601-009	Carpeta alisada de cementos para colocación de pisos	Metros cuadrados	55,5	30.887	1.714.228
27	72131601-009	Piso cerámica esmaltada P.E.I 4	Metros cuadrados	55,5	100.000	5.550.000
28	72101607-005	Colocacion de zocalos ceramicos	Metros cuadrados	37,4	19.080	713.592
29	72131601-010	Puerta tablero lustrada 1,20 x 2,10m	Unidad	1	2.800.000	2.800.000
30	72131601-010	Provisión y colocación de ventanas tipo balancín , med 1,50X1,2m	Unidad	4	601.000	2.404.000
31	72131601-010	Provision y colocacion de vidrio doble 4mm para balancines	Metros cuadrados	7,2	220.000	1.584.000
32	72131601-012	Pintura Interior / exterior látex, con enduido	Metros cuadrados	92,82	35.975	3.339.199
33	72131601-012	Pintura de canaletas y bajadas	Metro lineal	28	16.763	469.364
34	72131601-012	Pintura tipo barniz para madera	Metros cuadrados	2,1	44.124	92.660
35	72131601-012	Pintura de pizarra	Metros cuadrados	4	49.621	198.484
36	72131601-012	Pintura Tratamiento para ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	82,5	17.353	1.431.622
37	72101603-002	Canaletas chapa galvanizada N°24, desarrollo de canaleta 50cm.	Metro lineal	13,6	80.000	1.088.000
38	72101603-002	Bajadas de chapa galvanizada - desarrollo 0,50 m	Metro lineal	14,4	80.000	1.152.000

Dra. Liz N. Meza G.
Gobernadora
Gobierno Dptal.de Concepción

TESAKA INGENIERÍA S.A.

39	72131601-001	Instalaciones elèctricas, Según EE.TT.	Unidad Medida Global	1	8.500.000	8.500.000
40	72131601-009	Guarda obra de 0,60 m de ancho con terminaciòn en alisada.	Metro lineal	16	78.994	1.263.904
41	72131601-9984	Rampa de acceso	Unidad Medida Global	1	1.230.000	1.230.000
42	72131601-008	Construccion de Pizarron	Unidad Medida Global	1	1.074.952	1.074.952
43	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	1.311.629	1.311.629
					PRECIO TOTAL DEL LOTE	**107.999.995**

El monto total del Lote 3 – Construcción de 1 aula es de Gs. 107.999.995 (Guaraníes Ciento siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco)

Lote 4 - Construcción de 1 aula en el Colegio San Isidro Labrador – Concepción – Ko'e Porä

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101502-003	Cartel de Obra	Unidad	1	1.262.800	1.262.800
2	72131601-002	Vallado de obra	Metros cuadrados	20	102.240	2.044.800
3	72131601-013	Limpieza y Preparación del terreno	Metros cuadrados	64	5.000	320.000
4	72131601-9974	Replanteo	Metros cuadrados	64	5.000	320.000
5	72102905-001	Relleno y compactaciòn	Metros cúbicos	20	108.000	2.160.000
6	72131601-004	Encadenado inferior de H° A° fck=210Kg/cm2	Metros cúbicos	1	1.878.900	1.878.900
7	72131601-004	Encadenado superior de H° A° fck=210Kg/cm3	Metros cúbicos	1	1.878.900	1.878.900
8	72131601-003	Cimiento de piedra bruta colocada	Metros cúbicos	9	380.000	3.420.000

Dra. Luz N. Meza G.
Gobernadora
Gobierno Dptal. de Concepción

TESAKA INGENIERÍA S.A.

9	72131601-004	Losas de H° A° fck=210Kg/cm2 (losetas+capiteles)	Metros cúbicos	0,16	2.313.500	370.160
10	72131601-004	Capitel de H° p/ pilar de mamposteria	Unidad Medida Global	1	330.000	330.000
11	72131601-005	Mamposteria de Nivelacion De 0,60m.	Metros cuadrados	0,8	194.750	155.800
12	72131601-005	Mamposteria de Nivelacion De 0,45 m.	Metros cuadrados	4	194.750	779.000
13	72131601-005	Mamposteria de Nivelacion De 0,30 m.	Metros cuadrados	8	171.113	1.368.904
14	72131601-005	Mamp de Ladrillo visto a una cara laminado - Esp 0,15m	Metros cuadrados	32	110.933	3.549.856
15	72131601-005	Mamp de Ladrillo visto a una cara laminado - Esp 0,30m	Metros cuadrados	34,3	110.933	3.805.001
16	72131601-005	Mamp de Ladrillo común para revoque interior/exterior - Esp 0,15m - ver detalles	Metros cuadrados	3	94.442	283.326
17	72131601-005	Mamp de Ladrillo común para revoque interior/exterior - Esp 0,3m - ver detalles	Metros cuadrados	6,2	166.000	1.029.200
18	72131601-005	Pilares de 0,45x0,45m - de ladrillo común semi-prensado visto.	Metro lineal	9	136.447	1.228.023
19	72131601-006	Aislación horizontal en U, sobre mamp de 0,15 m	Metro lineal	14,4	18.944	272.793
20	72131601-006	Aislación horizontal en U, sobre mamp de 0,30 m	Metro lineal	11,6	31.998	371.176
21	72131601-007	Provision y colocacion de estructura de techo de chapa	Metros cuadrados	111,6	350.000	39.060.000

Dra. Liz N. Meza G.
Gobernadora
Gobierno Dptal.de Concepción

TESAKA INGENIERÍA S.A.

		termoacustica de 4cm s/ plano				
22	72131601-008	Revoque Exterior dos manos, dosaje 1:4:16, con hidrofugo	Metros cuadrados	8,82	31.515	277.962
23	72131601-008	Revoque Interior dos manos, dosaje 1:4:16, con hidrofugo	Metros cuadrados	84	31.515	2.647.260
24	72131601-008	Moldura lineal en aberturas (incluye pintura)	Metro lineal	25,2	35.000	882.000
25	72131601-009	Contrapiso de hormigon de cascotes esp= 10 cm (interior - exterior)	Metros cuadrados	55,5	43.000	2.386.500
26	72131601-009	Carpeta alisada de cementos para colocación de pisos	Metros cuadrados	55,5	30.887	1.714.228
27	72131601-009	Piso cerámica esmaltada P.E.I 4	Metros cuadrados	55,5	100.000	5.550.000
28	72101607-005	Colocacion de zocalos ceramicos	Metros cuadrados	37,4	19.080	713.592
29	72131601-010	Puerta tablero lustrada 1,20 x 2,10m	Unidad	1	2.800.000	2.800.000
30	72131601-010	Provisión y colocación de ventanas tipo balancín , med 1,50X1,2m	Unidad	4	601.000	2.404.000
31	72131601-010	Provision y colocacion de vidrio doble 4mm para balancines	Metros cuadrados	7,2	220.000	1.584.000
32	72131601-012	Pintura Interior / exterior látex, con enduido	Metros cuadrados	92,82	35.975	3.339.199
33	72131601-012	Pintura de canaletas y bajadas	Metro lineal	28	16.763	469.364
34	72131601-012	Pintura tipo barniz para madera	Metros cuadrados	2,1	44.124	92.660
35	72131601-012	Pintura de pizarra	Metros cuadrados	4	49.621	198.484

Dra. Luz N. Meza G.
Gobernadora
Gobierno Dptal.de Concepción

TEKAKA INGENIERÍA S.A.

36	72131601-012	Pintura Tratamiento para ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	82,5	17.353	1.431.622
37	72101603-002	Canaletas chapa galvanizada N°24, desarrollo de canaleta 50cm.	Metro lineal	13,6	80.000	1.088.000
38	72101603-002	Bajadas de chapa galvanizada - desarrollo 0,50 m	Metro lineal	14,4	80.000	1.152.000
39	72131601-001	Instalaciones elèctricas, según EE.TT.	Unidad Medida Global	1	8.500.000	8.500.000
40	72131601-009	Guarda obra de 0,60 m de ancho con terminaciòn en alisada.	Metro lineal	16	78.994	1.263.904
41	72131601-9984	Rampa de acceso	Unidad Medida Global	1	1.230.000	1.230.000
42	72131601-008	Construcción de Pizarrón	Unidad Medida Global	1	1.074.951	1.074.951
43	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	1.311.629	1.311.629
					PRECIO TOTAL DEL LOTE	**107.999.994**

El monto total del Lote 4 – Construcción de 1 aula es de Gs. 107.999.994 (Guaraníes Ciento siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cuatro).

Lote 6 - Construcción de 1 Baño sexado en Escuela Básica Lic. Andrés Tadeo Morel - Distrito Loreto

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101502-003	Cartel de obra	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
2	72131601-002	Vallado de obra	Metros cuadrados	10	102.240	1.022.400
3	72131601-003	Marcación y rapleanteo	Metros cuadrados	21	5.000	105.000
4	72102905-001	Relleno y compactación	Metros cúbicos	9	108.000	972.000

Dra. Luz N. Meza G.
Gobernadora
Gobierno Dptal.de Concepción

TESAKA INGENIERIA S.A.

5	72131601-004	Encadenado de H°A° fck=210 kg/cm2	Metros cúbicos	1,5	1.878.900	2.818.350
6	72131601-004	Exc. Y carga de Cimiento c/ P.B.C	Metros cúbicos	4	351.520	1.406.080
7	72131601-005	Mamp. De nivelación ladrillo común- Esp 0,30 m.	Metros cuadrados	9	171.113	1.540.017
8	72131601-005	Mamp. De ladrillo visto a una cara laminado-Esp 0,15 m.	Metros cuadrados	70	110.933	7.765.310
9	72131601-005	Mamp. De ladrillo común para revocar interior/exterior-Esp. 0,15 m.	Metros cuadrados	26,46	94.412	2.498.141
10	72131601-006	Aislación horizontal en U, sobre mamp. De 0,15 m.	Metro lineal	4	31.297	125.188
11	72131601-007	Techo en termopanel de 4 cm. con estructura en caños metálicos según planos.	Metros cuadrados	27	350.000	9.450.000
12	72131601-008	Revoque- Interior y exterior con dosaje 1:4:16 con hidrofugo de masa	Metros cuadrados	48	31.515	1.512.720
13	72131601-009	Contrapiso de hormigón de cascotes esp=10 cm (interior-exterior)	Metros cuadrados	21	43.000	903.000
14	72131601-009	Carpeta alisada de cementos para colocación de pisos	Metros cuadrados	21	30.887	648.627
15	72131601-009	Piso Cerámico P14 PEI 4-antideslizante	Metros cuadrados	21	100.000	2.100.000
16	72131601-009	Revestimiento de Azulejos Blancos h=1,20	Metros cuadrados	40	88.697	3.547.880
17	72131601-010	Aberturas de madera Puerta placa de 0,60x 1,8 tipo de Abril incluye marco y herraje	Unidad	3	750.000	2.250.000
18	72131601-010	Aberturas de madera Puerta de 0,70x2,10, incluye marco y cerraduras	Unidad	2	2.080.067	4.160.134

Dra. Zahilia N. Meza G.
Gobernadora
Gobierno Dptal.de Concepción

TESAIKA INGENIERIA S.A.

19	72131601-010	Ventanas tipo Balancín de 0,40x0,40 SSHH	Unidad	2	138.034	276.068
20	72131601-012	Pintura de paredes interior y exterior al látex con enduido	Metros cuadrados	48	35.975	1.726.800
21	72131601-012	Pintura de canaletas y bajadas	Metro lineal	12,32	16.763	206.520
22	72131601-012	Pintura tipo barniz para madera	Unidad	5	44.120	220.600
23	72131601-012	Pintura tratamiento para ladrillos vistos con antimoho incoloro.	Metros cuadrados	70	49.621	3.473.470
24	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Unidad Medida Global	1	1.850.000	1.850.000
25	72131601-011	Accesorio de baños: inlcuye 3 sisterna alta, 2 lavatorios con pedestal con accesorios, 3 mictorios, portarollos 3, jaboneras.	Unidad Medida Global	1	6.800.000	6.800.000
26	72101510-007	Int.Sanitaria: Cámara Séptica 0,7x1,50	Unidad Medida Global	1	1.366.934	1.366.934
27	72101510-007	Inst. Sanitaria: Pozo Absorbente Tipo 1 de 2,00 x 2,50 u otro tipo de tratamiento según indique la fiscalización	Unidad Medida Global	1	2.883.667	2.883.667
28	72101510-005	Canaleta y caño de bajada N° 26 desarrollo 50 cm	Metro lineal	12,32	120.353	1.482.748
29	72131601-001	Instalaciones eléctricas, según planos	Metro lineal	1	2.829.470	2.829.470
30	72131601-009	Guarda obra de 0,50 cm	Metro lineal	21	78.994	1.658.874
31	72131601-013	Limpieza periodica y final de la obra	Unidad Medida Global	1	1.200.000	1.200.000
					PRECIO TOTAL DEL LOTE	**69.999.998**

El monto total del lote 6 – Construcción de 1 Baño sexado es de Gs 69.999.998 (Guaraníes Sesenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho

Dra. Liz N. Meza G.
Gobernadora
Gobierno Dptal.de Concepción

TESAKA INGENIERÍA S.A.

Lote 7 Construcción 1 Aula en Colegio Nacional Jhugua Po'i – Distrito de Loreto

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101502-003	Cartel de Obra	Unidad	1	1.262.800	1.262.800
2	72131601-002	Vallado de obra	Metros cuadrados	20	102.240	2.044.800
3	72131601-013	Limpieza y Preparación del terreno	Metros cuadrados	64	5.000	320.000
4	72131601-9974	Replanteo	Metros cuadrados	64	5.000	320.000
5	72102905-001	Relleno y compactaciòn	Metros cúbicos	20	108.000	2.160.000
6	72131601-004	Encadenado inferior de H° A° fck=210Kg/cm2	Metros cúbicos	1	1.878.900	1.878.900
7	72131601-004	Encadenado superior de H° A° fck=210Kg/cm3	Metros cúbicos	1	1.878.900	1.878.900
8	72131601-003	Cimiento de piedra bruta colocada	Metros cúbicos	9	380.000	3.420.000
9	72131601-004	Losas de H° A° fck=210Kg/cm2 (losetas+capiteles)	Metros cúbicos	0,16	2.313.500	370.160
10	72131601-004	Capitel de H° p/ pilar de mamposteria	Unidad Medida Global	1	330.000	330.000
11	72131601-005	Mamposteria de Nivelacion De 0,60m.	Metros cuadrados	0,8	194.750	155.800
12	72131601-005	Mamposteria de Nivelacion De 0,45 m.	Metros cuadrados	4	194.750	779.000
13	72131601-005	Mamposteria de Nivelacion De 0,30 m.	Metros cuadrados	8	171.113	1.368.904
14	72131601-005	Mamp de Ladrillo visto a una cara laminado - Esp 0,15m	Metros cuadrados	32	110.933	3.549.856
15	72131601-005	Mamp de Ladrillo visto a una cara laminado - Esp 0,30m	Metros cuadrados	34,3	110.933	3.805.001

Dra. Luz N. Meza G.
Gobernadora
Gobierno Dptal.de Concepción

TESAKA INGENIERIA S.A.

16	72131601-005	Mamp de Ladrillo común para revoque interior/exterior - Esp 0,15m - ver detalles	Metros cuadrados	3	94.442	283.326
17	72131601-005	Mamp de Ladrillo común para revoque interior/exterior - Esp 0,3m - ver detalles	Metros cuadrados	6,2	166.000	1.029.200
18	72131601-005	Pilares de 0,45x0,45m - de ladrillo común semi-prensado visto.	Metro lineal	9	136.447	1.228.023
19	72131601-006	Aislación horizontal en U, sobre mamp de 0,15 m	Metro lineal	14,4	18.944	272.793
20	72131601-006	Aislación horizontal en U, sobre mamp de 0,30 m	Metro lineal	11,6	31.998	371.176
21	72131601-007	Provision y colocacion de estructura de techo de chapa termoacustica de 4cm s/ plano	Metros cuadrados	111,6	350.000	39.060.000
22	72131601-008	Revoque Exterior dos manos, dosaje 1:4:16, con hidrofugo	Metros cuadrados	8,82	31.515	277.962
23	72131601-008	Revoque Interior dos manos, dosaje 1:4:16, con hidrofugo	Metros cuadrados	84	31.515	2.647.260
24	72131601-008	Moldura lineal en aberturas (incluye pintura)	Metro lineal	25,2	35.000	882.000
25	72131601-009	Contrapiso de hormigon de cascotes esp= 10 cm (interior - exterior)	Metros cuadrados	55,5	43.000	2.386.500
26	72131601-009	Carpeta alisada de cementos para colocación de pisos	Metros cuadrados	55,5	30.887	1.714.228
27	72131601-009	Piso cerámica esmaltada P.E.I 4	Metros cuadrados	55,5	100.000	5.550.000

Dra. Liz N. Mezzi
Gobernadora
Gobierno Dptal.de Concepción

TESAKA INGENIERÍA S.A.

28	72101607-005	Colocacion de zocalos ceramicos	Metro lineal	37,4	19.080	713.592
29	72131601-010	Puerta tablero lustrada 1,20 x 2,10m	Unidad	1	2.800.000	2.800.000
30	72131601-010	Provisión y colocación de ventanas tipo balancín , med 1,50X1,2m	Unidad	4	601.000	2.404.000
31	72131601-010	Provision y colocacion de vidrio doble 4mm para balancines	Metros cuadrados	7,2	220.000	1.584.000
32	72131601-012	Pintura Interior / exterior látex, con enduido	Metros cuadrados	92,82	35.975	3.339.199
33	72131601-012	Pintura de canaletas y bajadas	Metro lineal	28	16.763	469.364
34	72131601-012	Pintura tipo barniz para madera	Metros cuadrados	2,1	44.124	92.660
35	72131601-012	Pintura de pizarra	Metros cuadrados	4	49.621	198.484
36	72131601-012	Pintura Tratamiento para ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	82,5	17.353	1.431.622
37	72101603-002	Canaletas chapa galvanizada N°24, desarrollo de canaleta 50cm.	Metro lineal	13,6	80.000	1.088.000
38	72101603-002	Bajadas de chapa galvanizada - desarrollo 0,50 m	Metro lineal	14,4	80.000	1.152.000
39	72131601-001	Instalaciones elèctricas, Según EE.TT:	Unidad Medida Global	1	8.500.000	8.500.000
40	72131601-009	Guarda obra de 0,60 m de ancho con terminaciòn en alisada.	Metro lineal	16	78.994	1.263.904
41	72131601-9984	Rampa de acceso	Unidad Medida Global	1	1.230.000	1.230.000
42	72131601-008	Construccion de Pizarron	Unidad Medida Global	1	1.074.951	1.074.951

Dra. Liz N. Meza P.
Gobernadora
Gobierno Dptal.de Concepción

TESAKA INGENIERIA S.A.

43	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	1.311.629	1.311.629
					PRECIO TOTAL DEL LOTE	**107.999.994**

El monto total del lote 7 – Construcción de 1 aula es de Gs 107.999.994 (Guaraníes Ciento siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cuatro)

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 393.999.981 (Guaraníes Trescientos noventa y tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y uno).

El Contratista se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Contratista como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones y en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde hasta el cumplimiento total de las obligaciones, con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. .

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

El plazo máximo de ejecución de la obra incluida el plazo de movilización será de: 50 (Cincuenta) días y se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en las Condiciones Contractuales. -

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **la Secretaría de Obras Públicas – Ing. Ana Fernández – Secretaria de Obras Públicas.**

10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación:

- Lote 3 – Construcción de 1 aula
- Lote 4 – Construcción de 1 aula
- Lote 6 – Construcción de 1 Baño Sexado
- Lote 7 – Construcción de 1 aula

12. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y

Dra. Liz M. Meza G.
Gobernadora
Gobierno Dptal.de Concepción

TESAKA INGENIERÍA S.A.

AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales. **[NO SE APLICA – NO HABRÁ ANTICIPOS].**

13.FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

El porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de: 10%
La garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los diez(10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 2051/2003.

No obstante, las obligaciones que se establezcan en el presente apartado, el contratista será en todo momento el único responsable y protegerá a la contratante frente a cualquier reclamación de terceros por concepto de indemnización por daños de cualquier naturaleza o lesiones corporales producidas como consecuencia de la ejecución del presente contrato por el contratista, sus subcontratistas y su respectivo personal.

El contratista contratará los seguros que incluirá como mínimo:

❖ **Seguro contra daños a terceros:** El contratista suscribirá un seguro de responsabilidad civil que comprenderá los daños corporales y materiales que puedan ser provocados a terceros como consecuencia de la realización de los trabajos, así como durante el plazo de garantía. El capital asegurado es de 30.000.000 (treinta millones de guaraníes).
La póliza de seguros debe especificar que el personal de la contratante, el fiscal de obra, así como el de otras empresas que se encuentren en la zona de obras se considerarán como terceros a efectos de este seguro de responsabilidad civil.

❖ **Seguro contra accidentes de trabajo:** El contratista contratará todos los seguros necesarios para cubrir accidentes de trabajo requeridos por la reglamentación vigente por la cantidad de personal que efectivamente se encuentre trabajando en la obra debidamente identificados e individualizados. El contratista será responsable de que sus subcontratistas también cumplan con esa obligación. El contratista mantendrá indemne a la contratante y al fiscal de obras frente a todos los recursos que el personal del contratista o el de sus subcontratistas pudieran ejercer en este sentido. El capital asegurado es de Gs. 30.000.000 (treinta millones de guaraníes).

❖ **Seguro contra los riesgos en la zona de obras:** El contratista suscribirá en conformidad con la reglamentación aplicable un seguro contra todo riesgo en la zona de obras. Dicho seguro contendrá las garantías más amplias y cubrirá, por lo tanto, todos

Dra. Liz N. Meza
Gobernadora
Gobierno Dptal. de Concepción

TESSAR INGENIERÍA S.A.

los daños materiales que puedan sufrir todos los bienes incluidos en el contrato, en particular los daños debidos a un defecto de concepción o diseño, a defectos del material de construcción o a la realización de trabajos defectuosos, a fenómenos naturales, a la remoción de escombros después de un siniestro. Este seguro también deberá proteger contra los daños materiales ocasionados por fenómenos naturales. El capital asegurado es de 40.000.000 (cuarenta millones de guaraníes).

14. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA – NO SE APLICA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Se establece la retención equivalente al 0.5% en concepto de contribución sobre contratos suscriptos, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 de la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas". -

16. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Dra. Liz N. Meza V.
Gobernadora
Gobierno Dptal. de Concepción

TESAKA INGENIERÍA S.A.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

18. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Concepción, República del Paraguay al día [20] mes *noviembre* y año *2023*.

DRA. LIZ NATALIA MEZA PÁEZ
GOBERNADORA DEPARTAMENTAL

Dra. Liz N. Meza S.
Gobernadora
Gobierno Dptal.de Concepción

TESAKA INGENIERÍA S.A.

CHRISTIAN ARIEL MENDOZA LARROZA
TESAKA INGENIERÍA S.A.

TESAKA INGENIERÍA S.A.

MARTIN RAÚL BENTOS FERNÁNDEZ
TESAKA INGENIERÍA S.A.